



EVENTO GRATUITO

Reciclaje de Envases de Pesticidas

(Envases/recipientes que han tenido pesticidas, adyuvantes y surfactantes)

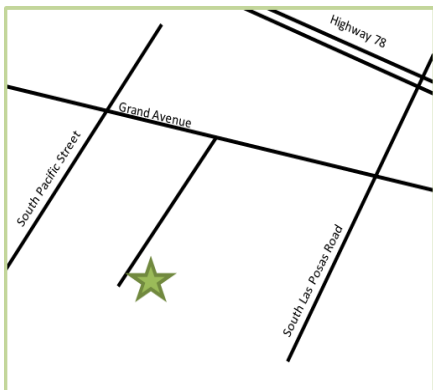
Reduzca los residuos en los basureros * Prevenga la contaminación * Mejore la seguridad * Sea ambientalmente responsable

Sábado 26 de Octubre, 2024

De 8 a.m. a 2 p.m.

Los recipientes se recibirán
en
EDCO Reciclaje
1371 Gran Avenida
San Marcos, CA 92078

Entre por Grand
Avenue y
siga las señales!



Programe una cita llamando al (858) 694-8980.

(No se requieren citas.)

Complete la parte posterior de este volante y llévelo al evento.

Se inspeccionarán los envases/recipientes. Cualquier recipiente no enjuagado correctamente, drenado y perforado será rechazado. Después de la inspección, los clientes deben llevarlo al contenedor de basura. Debido a problemas de responsabilidad, el personal del condado no retirará los contenedores de los vehículos.

Patrocinado por:

Departamento de Agricultura, Pesos y Medidas del Condado de San Diego
Departamento de Obras Públicas del Condado de San Diego
Servicios de residuos y reciclaje de EDCO
Ag Container Recycling Council & Interstate Ag Plastics

¿Quién puede participar?

- Productores Agrícolas
- Negocios de control de plagas/pestes
- Agencias públicas, campos de golf y cementerios

¿Qué tipo de recipientes son aceptados?

- HDPE grabado con el código de resina de plástico #2
- Recipientes de productos registrados por EPA
- Contenedores de hasta 55 galones.



Los recipientes deberán estar:

- Perforados
- Secos
- Sin tapaderas
- Sin etiquetas
- Vacíos y triplemente enjuagados
- **RECORTADOS en cuartos si son más grandes de 15 galones**

No se aceptarán:

- Materiales peligrosos
- Tapas, asas metálicas y forros de goma; todas las piezas NO HDPE
- Recipientes de fertilizante, uso veterinario, uso para albercas, o de hogar y jardín
- Envases de aceite de motor, combustible o anticongelante
- Tubo de PVC, tubos de plástico, o plástico de invernadero.



Yo, _____, de _____
 (Nombre) (Empresa)

certifico que los recipientes han sido enjuagados en conformidad con el Título 3 Sección 6684 del Código de Regulaciones de California.

6684. Procedimientos de enjuague y drenaje.

(a) A excepción de los envases que se devuelvan al solicitante de registro, cada recipiente vacío que contenga menos de 28 galones de un plaguicida líquido diluido deberá ser enjuagado y drenado por el usuario en el momento de su uso de la siguiente manera:

(b) (1) Utilice la siguiente cantidad de agua u otro portador de pulverización designado para cada enjuague.

Tamaño del recipiente	Cantidad de enjuague
Menos de 5 galones	1/4 de volumen del envase
5 galones o más de	1/5 de volumen del contenedor

(2) Coloque la cantidad mínima requerida de medio de enjuague en el recipiente, reemplace el cierre de forma segura y agite.

(3) Drene la solución de enjuague del recipiente en la mezcla del tanque. Deje que el recipiente drene 30 segundos después del vaciado normal.

(4) Repetir (2) y (3) por encima de un mínimo de dos veces a fin de proporcionar un total de tres enjuagues; o

(c) (1) Invertir el recipiente vaciado sobre una boquilla situada en la abertura del tanque de mezcla que sea capaz de enjuagar todas las superficies interiores del recipiente.

(2) Active la boquilla de enjuague permitiendo que la solución de enjuague se escurra en el tanque. El enjuague continuará hasta que la solución de enjuague aparezca clara y se haya utilizado un mínimo de la mitad del volumen del contenedor del medio de enjuague. Debe utilizarse un mínimo de 15 libras de presión por pulgada cuadrada para el enjuague; o

(d) Otros métodos de enjuague, al menos igual en eficacia a los anteriores, que sean aprobados por el director.

Tamaños y cantidades de recipientes de plástico							
tamaño	número	tamaño	número	tamaño	número	tamaño	número
55 galones		50 galones		35 galones		30 galones	
25 galones		20 galones		15 galones		10 galones	
5 galones		2 1/2 Galón		1 galón		1/2 Galón	
1 cuarto		8 onzas					

Lista de comprobación de entrega de contenedores:

- Triple enjuague
- Retire las tapas, los sellos de lámina y los folletos de etiquetas
- Cortar recipientes de más de 15 galones en cuartos

 (Firma)

 (Fecha)

Encuesta

¿Dónde está su negocio? Ciudad/Comunidad: _____ Código Postal: _____

¿Cuántos envases de plástico acumula al mes? 1 - 9, 10 - 19, 20- 29, >30

¿Cuánto tiempo lleva almacenando estos artículos? < 1 mes, 1-6 meses, 6-12 meses, 1 - 4 años, >4 años

¿Cómo se deshizo de los envases de pesticidas plásticos antes de este evento? _____

¿A qué hora (s) del año es (son) más convenientes para usted para estos eventos? Invierno, Primavera, Verano, Otoño

¿Cómo se enteró de este evento? Inspector del Condado, Distribuidor de Pesticidas, Volante, Correo Electrónico, otros _____

¿Qué otro material genera en cantidad que le gustaría reciclar?

cinta de riego por goteo, lona de fumigación, plástico de invernadero, otros _____

¿Qué época del año es más conveniente para Usted reciclar estos artículos? Invierno, Primavera, Verano, Otoño

¡Gracias por su participación!